



RUTA DE LA SEDA

8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2021

Inscríbete en rcnv.es



LA RUTA DE LA SEDA

REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA

ANUNCIO DE REGATA

La RUTA DE LA SEDA se celebrará entre aguas de Valencia e Ibiza del 8 al 12 de octubre de 2021, organizado por el Real Club Náutico de Valencia (RCNV) con la colaboración del Colegio de Arte Mayor de la Seda de Valencia, Es Náutic Sant Antoni de Portmany Ibiza, la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana (FVCV) y de la Federación Balear de Vela (FBV).

NOTA COVID-19

En las semanas previas a la Ruta de la Seda se revisará la normativa vigente y se aplicarán los protocolos oportunos para garantizar la seguridad de todos los participantes y del personal organizador, pudiendo afectar al formato y calendario de los eventos sociales cuyo borrador inicial aquí se presenta.

1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las siguientes reglas:
- a) Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024.
 - b) El Reglamento ORC en vigor.
 - c) Las Reglas del Sistema ORC de Habitabilidad, Medición y Equipo en vigor.
 - d) El Reglamento Técnico de Cruceros y sus Anexos en vigor.
 - e) Las Prescripciones de la RFEV.
 - f) Reglas Especiales de la WORLD SAILING para Regatas en Alta Mar, Categoría 4 y cumplir con el ángulo mínimo de 113°.
 - g) Los protocolos contra la pandemia Covid-19 publicados en la web del evento.
 - h) El presente Anuncio de Regata (AR) que puede ser modificado por las Instrucciones de Regata.

2 PUBLICIDAD.

- 2.1 Esta regata es un evento declarado conforme establece la Reglamentación 20 de la world sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3 ELEGIBILIDAD.

- 3.1 Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2021.

4 CLASE QUE PARTICIPA.

Podrán participar en esta regata:

- 4.1 Embarcaciones de vela de crucero con certificado de medición ORC 2021.
- 4.2 Embarcaciones de vela de crucero con certificado ORC estimado por la organización.

4.3 Clases y cuota de inscripción:

DIVISIÓN	CLASE	ESPECIFICACIONES	IMPORTE
TRIPULACIÓN REDUCIDA	SOLITARIO	1 Tripulante	100€
	A DOS	2 Tripulantes	
	HOME DONA	1 Hombre – 1 Mujer	
MONOCASCOS	CLASE 1-2	Según RTC	200€
	CLASE 3-5	Según RTC	
	SIN ESPÍ	Barcos sin Espí	
MULTICASCOS	CATAMARANES	Multicascos	300€

La inscripción cubre hasta un máximo de 4 tripulantes. A partir del cuarto se cobrará una cuota de 45 € por cada participante extra.

Los socios del Real Club Náutico Valencia y del Club Náutico Sant Antoni, están exentos de pagar los derechos de inscripción.

Estas clases podrán ser agrupadas si no alcanzan un mínimo de 2 barcos inscritos.

5 INSCRIPCIONES.

- 5.1 El número de inscritos está limitado. Las inscripciones se realizarán antes del 25 de septiembre, a través de la web:

<https://www.rcnv.es/la-ruta-de-la-seda/>

- 5.2 Datos de contacto Oficina de Regatas:
Email: oficinaderegatas@rcnv.es

Teléfono: 963679011 Extensión 4

- 5.3 El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

- 5.4 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse en la oficina de regatas el día 8 de octubre. Horario de 10:00 a 19:30 horas.

- 5.5 La inscripción queda condicionada a la presentación al formalizar la inscripción de los siguientes documentos:

- Licencia de deportista para el año 2021 del patrón y todos los tripulantes.
- Póliza de seguros en vigor, que cubra una responsabilidad de 330.556,66€
- Certificado de Medición en vigor o el asignado por la organización.
- Justificante de pago de los derechos de inscripción.
- Formulario de autoevaluación y aceptación de las normas de la pandemia.

6 PROGRAMA.

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

R.C.N. DE VALENCIA

9 de junio de 2021

Acto de presentación de la regata en Museo Colegio de la Seda en Valencia. Se servirá un coctel a los asistentes. Acto cultural sobre la importancia de la Ruta de la Seda y su vinculación con la ciudad de Valencia.

Viernes 8 de octubre de 2021

10:00 h – 19:30 h. Apertura de la oficina de regata, formalización de inscripciones y entrega de la Bolsa del Capitán.

19:00 h. Acto inaugural y Reunión de Patronos en el RCN de Valencia.

21:00 h. Recepción de Bienvenida a las tripulaciones en el RCN de Valencia. Cena.

Sábado 9 de octubre de 2021

8:30h – 9:30. Briefing meteorológico, reunión de patronos con el P.R.O y desayuno en el restaurante social

10:55 h. Señal de atención para la salida que se confirmará en la Reunión de Patronos

SANT ANTONI DE PORTMANY, IBIZA.

Domingo 10 de octubre

19.00 h. Comienzo de actos:

- Resumen de la regata y entrega de Trofeos.
- Rueda de prensa ganadores.
- Cena de clausura para todos los participantes de la Ruta de la Seda - Restaurante (Invitación imprescindible para acceder).
- Fiesta de despedida.

Lunes 11

Día libre para visitar lugares emblemáticos de la isla.

Martes 12

Día libre para el retorno a los puertos base.

- 6.2 La seguridad de las embarcaciones podrá ser inspeccionada por la organización los días previos a la salida de la regata.

7 PUNTUACION.

- 7.1 Se aplicará el apéndice A y el sistema de puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.
- 7.2 Se aplicará el RTC en vigor para los factores de compensación de tiempos.

8 CLASIFICACIONES.

- 8.1 Habrá una clasificación general con todos los barcos participantes y una clasificación de cada categoría establecida.

9 TROFEOS.

- 9.1 Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada clase.
- 9.2 Otros trofeos podrán ser entregados por la organización. Se publicará en el T.O.A.
- 9.3 Se entregará trofeo a la primera tripulación 100% femenina.
- 9.4 **Se hará entrega de un bono de una Izada y botadura gratuita para los socios participantes que arriben a San Antonio.**

10 SEGURIDAD.

- 10.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16, 9 y 72.
- 10.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

11 ATRAQUES.

- 11.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada, tendrán un lugar de atraque reservado en el Real Club Náutico de Valencia desde el 1 de octubre. El CNSA ofrecerá amarre de cortesía hasta el día 17/10 a todas las embarcaciones participantes. **Los amarres serán asignados por riguroso orden de inscripción. En caso de agotarse los amarres en San Antonio, se asignarán boyas.**

12 RESPONSABILIDAD.

- 12.1 Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El comité organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:
- “Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

13 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

- 13.1 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.
- 13.2 Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.
- 13.3 Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el este Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

El Comité Organizador